

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se

dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —

TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

APARTADO, NUM 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacio-

nados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —

TELÉFONO, NUM 25

## FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes  
Exportación de vinos

finos y champagnes

(FRONTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

— SEGOVIA —

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



## ASUNTOS DEL DIA

### La cuestión de Tánger y el nombramiento de administrador general

Por cuantos intervienen en los asuntos diplomáticos, es reconocido como uno de los de mayores dificultades, el de resolver la situación de desamparo en que se hallaban algunos súbditos extranjeros residentes en Tánger.

Sin que sepamos por qué causa, aunque nos inclinamos a conjeturar, el hecho lamentable por desgracia y tan repetido en España, de mirar y seguir con indiferencia las cuestiones internacionales de trascendencia para la Patria, se abandonó la campaña que reclamaba con frase gráfica la idea de que Tánger debía ser español.

En París han celebrado una Conferencia los representantes ingleses, franceses y españoles, y fruto de las deliberaciones ha sido la redacción de un Estatuto, del cual conocemos los siguientes principales rasgos: reconocimiento de la soberanía del Sultán; moneda legal, el franco marroquí, y para la aplicación del Estatuto, un Tribunal de Justicia, compuesto de magistrados de estos tres países, para resolver los conflictos y contradicciones en que sus respectivos súbditos se encontraban hasta ahora, por la carencia de una norma común internacional.

La Administración general de las Colonias europeas se encomienda a un administrador y Francia ha tenido muy buen cuidado de advertir que este administrador debe ser francés. Al lado de él ejercerá sus funciones un administrador agregado español, que es de suponer tenga en su cargo un martirio constante o haya de someterse a la influencia superior. Creemos que la mínima satisfacción que España podría haber logrado con la aprobación del Estatuto, era la exigencia de que la primera autoridad de Tánger, fuese súbdito español.

Iniciativa plausible, en cambio, nos parece la creación de una Asamblea internacional legislativa con poderes soberanos en parte, puesto que sobre sus acuerdos se facilitará el control europeo, compuesto de cuatro franceses, cuatro españoles, tres ingleses, dos italianos, un belga, un portugués, un holandés, seis musulmanes y tres israelitas, presididos por el representante del Sultán. Decimos que esta iniciativa nos parece plausible porque de esta suerte las potencias europeas menos directamente interesadas en el problema de Tánger, tienen ya una intervención, satisfaciendo con ello las pretensiones de algunos gobiernos que como el de Italia, aspiraban a intervenir en la confección del Estatuto de Tánger.

El marqués de Toirrehermosa, dignísimo representante español, ha llevado las negociaciones con un amplio espíritu pacifista, de conciliación y al mismo tiempo de mantenimiento de los puntos sobre los que España quería realizar más calurosa defensa y ha firmado el Estatuto con la reserva de la posterior aprobación.

Ocasión tiene el Directorio militar de exigir algo más de lo concedido para España, sin olvidar que la conciliación es una virtud y desde luego, oficio gubernamental el de ceder; pero, en dos

puntos debiera el general Primo de Rivera mantener un criterio que pudieramos llamar de intransigencia, el nombramiento por el Gobierno de Madrid del administrador general para que este no sea francés como se dispone; y la oficialidad del franco marroquí y de la moneda española.

Quien como España tuvo pretensiones de dominar en absoluto en Tánger, apoyándose en razones de hecho, que deben ser las que con más cuidado en cuestiones públicas, atiendan todos los gobiernos, y de sus primeras pretensiones ha descendido a compaginar sus anhelos con las tendencias contrarias de otras nacionalidades, lo menos que puede pedir en estas circunstancias es el minimum de garantías que por las razones de hecho antes apuntadas, llevarían la tranquilidad y la confianza en un régimen de Justicia, a la colonia española de Tánger, que, es la más numerosa de todas las europeas.

Transigir es bueno, pero no llegue la transigencia a considerar como triunfo, debilidades que pueden dañar a una porción escogidísima de hijos de España, para cuya defensa la Patria debe emplear la reserva de sus energías, de su dignidad y de sus entusiasmos.

### Origen de las revoluciones mejicanas

Méjico está perturbado por distintas funciones. En aquella hermosa tierra descubierta por Grijalva y conquistada por Hernán Cortés, cuyos habitantes sienten por sus arterias correr el calor de la sangre ibera, hay gérmenes de destrucción, de rencores, de luchas enconadas, que hacen difícil la vida de las gentes pacíficas. El espíritu sajón se ha infiltrado en el país.

Norteamérica, la que en injusta guerra nos arrebató nuestras últimas colonias, hace tiempo que está sembrando en el bello país de la Nueva España la semilla de la discordia. Trata de que aquello sea un constante campo de Agramante, de que la sangre ibera se vierta por doquier, de que el malestar se enseñoree del país. Y todo eso lo consigue, gracias a su política de enviar agentes para que aticen el fuego de la indisciplina, de la anarquía y del mal.

Intentan las Estados Unidos, no la hegemonía del Nuevo Continente, sino el dominio absoluto de la América española. Conviene a los norteamericanos afirmar el dominio en la costa del Pacífico. Para ello ya se trabajó en Panamá. Prepara sus luchas futuras contra el mundo asiático, y no repara en los medios.

Pero Méjico ha sido siempre enemigo de los sajones. Hay rivalidades de vecindad; existen rencores propios de los que pertenecen a razas distintas. No a otra causa pertenece la rebelión y la guerra civil del momento presente. El general Obregón, que al parecer era un mandatario de los Estados Unidos, no accede a ciertos extremos relacionados con el comercio yanqui. Y los yanquis estimulan al ardor bélico de los partidarios de Huerta, como mañana llevarán sus propagandas en otro sentido, según convenga a su imperialismo.

Hay verdadera necesidad de que los mejicanos se percaten bien de

la mayor o menor influencia que puede ejercerse desde Washington, para que vuelvan los unos y los otros sus espadas a las vainas, y se estrechen en un abrazo y proclamen la unión y afronten el verdadero peligro, que es el peligro yanqui, el que realmente causa la división de los mejicanos.

El espíritu de la raza española no muere.

Ya lo dijo Rubén Darío en una de sus más hermosas poesías:

«La América del grande Montezuma, del Inca, La América fragante de Cristóbal Colón, La América católica, la América española, la América en que dijo el noble Guatimoc: —yo no estoy en un lecho de rosas—; esa América que tiembla de huracanes y que vive de amor; hombres de ojos sajones y alma bárbara, vive, Y sueña. Y ama y vibra; y es la hija del sol. Tened cuidado. ¡Vive la América española! Hay mil cachorros sueltos del león español.»

No debe olvidarlo Norteamérica. Porque el día en que Méjico y los Estados del Centro y las Repúblicas españolas de la América del Sur, sacudan su pereza, y viéndose meterse en asuntos parecidos, o tendría que sentir las horribles salpicaduras de un pueblo grande que defiende su honor, su paz y su libertad.

### El reparto de calzado de «El Niño Descalzo»

Silenciosamente, la asociación protectora de la infancia «El Niño Descalzo», fundada en Segovia en 1904, va realizando su labor sin molestar a nadie con sus peticiones y limitándose a invertir anualmente el importe de los donativos que recibe y de las cantidades que la proporciona la Junta de protección a la infancia, únicos medios de que dispone para llevar a cabo sus caritativos fines.

Siendo muy escasos sus recursos en el año anterior, no pudo hacer entonces reparto alguno, habiéndose hecho este año silenciosamente, invirtiendo las cantidades de que disponía —muy cerca de mil pesetas— con la garantía de un reparto todo lo acertadamente posible, puesto que han sido escuchadas las indicaciones de los señores párrocos, tan conocedores de las necesidades que deben ser remediadas en las respectivas parroquias.

Además de los diez o doce pe-

queñuelos, indicados en cada parroquia por el párroco respectivo, —lamentando la Asociación «El Niño Descalzo» que por no disponer de más recursos y ante la carestía del calzado no pueda extender sus beneficios a mayor número de niños— se han distribuido botas entre los pequeñuelos más necesitados de los que acuden a «La gota de leche».

Son, pues, más de ciento el número de las niñas y niños pobres que hoy sienten las alegrías de estrenar botas nuevas, excediendo de mil pesetas los gastos hechos, como podrá apreciarse en cuanto se conozcan las cuentas que, para conocimiento del público y de las personas amantes de los niños, que contribuyen con sus donativos al sostenimiento de «El Niño Descalzo», insertaremos en este periódico, muy gustosos en hacer pública, una vez más, la meritoria labor que esa Institución segoviana, fundada por José Rodao y Martín Chico viene realizando.

Los donativos que la Institución ha recibido en el presente año, son estos:

Junta de Protección a la Infancia, 400 pesetas.

Nietos de don Gabino Herrero, 10 ídem.

Excelentísimo señor don Germán de la Mora, 25 ídem.

Un amante de los niños, 25 ídem.

Con estos donativos y los hechos el año anterior por la Junta de Protección a la Infancia, don Luis Carretero, don Agustín Moreno, el Casino de la Unión, don Segundo Rincón y don Germán de la Mora, se han satisfecho los gastos del calzado repartido este año entre los pequeñuelos pobres.

Bendita la Institución que así reparte alegrías entre los chiquillos.

### De todo un poco

Dicen de Méjico que entre las tropas leales y las rebeldes, se han registrado combates en Jalapa y Matrata.

Suponemos que el derrotado habrá exclamado: ¡Cómo me «Matrata» esta gente!

En la calle de la Ruda le robaron el reloj a José Sánchez Cora.

No creo que le rebasen nos decía ayer Postigo, fué que un amigo le dijo: «¡Cora» tiene usted, mi amigo!

En Logroño un pescador pescó una nutria. Reconocida ésta, se observó que tenía la boca llena de barbos.

Es decir, que se «nutria» de peces.

Se han descubierto unos yacimientos de petróleo en la laguna de Gallocanta (Zaragoza).

Lo cual será muy agradable por la

## EL QUE NO SE CONSUELA...

PEQUEÑAS CRONICAS

Los fríos secos e intensos que han sucedido a los pasados temporales, nos hacen quejarnos de los excesos de la baja temperatura, y a diario leemos cómo el termómetro registra temperaturas que oscilan entre unos cuantos grados sobre cero, en los puntos más cálidos de España, y seis y hasta ocho grados bajo cero en los más fríos, haciéndonos creer que se trata de temperaturas excepcionales, y, efectivamente, lo son, dado nuestro clima templado.

Pero, en el mundo, hay más bajas temperaturas, aunque éstas a que nos vamos a referir sean producto de los prodigios de la química.

Con motivo del Congreso internacional del frío celebrado en París, han sido dados a la publicidad datos muy interesantes sobre la temperatura más baja que ha logrado obtener el hombre y medios de producirla.

Dicha temperatura ha sido obtenida en el observatorio de Leyde, por el profesor M. Onnes.

Hasta hace poco, la temperatura más baja obtenida era la de 252 grados bajo cero, conseguida por medio de la evaporación del hidrógeno.

El laboratorio de Leyde ha venido trabajando después para obtener temperaturas más bajas aún que todas las que habían logrado producirse hasta aquí, y acercarse, en lo posible, al llamado «cero absoluto», que equivale a la temperatura de 273 grados bajo cero.

El gas más refractario al estado líquido, el «helium», había sido ya vencido y sometido a esta nueva forma, por medio de una temperatura de 269 grados bajo cero.

Evaporándole se había llegado a obtener una temperatura más baja aún, y que no distaba sino 1'15 grados del «cero absoluto».

Después, el profesor M. Onnes, ha inventado hacer descender todavía la escala de las temperaturas obtenidas con los medios únicos de que el hombre dispone, y ha hecho trabajos para obtener la solidificación del «helium», que es el único cuerpo conocido que no ha podido ser solidificado.

Los esfuerzos del ilustre químico le han permitido hacer descender la temperatura a menos de un grado sobre el «cero absoluto», es decir, a algo más de 27 grados bajo cero.

Sin embargo, la solidificación del «helium» líquido no ha sido posible obtenerla.

Así, pues, se ignora si el cuerpo gaseoso descubierto, como es sabido, en el sol antes que en la tierra, es susceptible de solidificación.

Aunque estas temperaturas nada tienen que ver con la vida animal, conviene hacer comparaciones para quejarnos demasiado de los rigores del invierno, si quiera por aquello de que «el que no se consuela...»

MARTINEZ ORIOL



riqueza que proporciona y porque no es cosa de que ocurra todos los días. Generalmente el Gallo no canta, pues ya sabemos que Rafael derrocha más miedo que un alcalde enchiquerado por descuidos de la administración.

Anunciando la empresa de Price el debut de la canzonetista María Conesa, dice: «Esta artista que debuta esta noche, es la estrella del día».

Y nosotros que creíamos que las estrellas se ven sólo por la noche...

Se ha estrenado en Eslava «La muerte del dragón» y la Prensa le augura una larga vida.

¡Eso se llama asegurar la vida de un muerto!

IRILIMPIAN

### De la Junta de Abastos Azúcares

En el «Boletín» del lunes se publicará el siguiente edicto:

»Por el presente se ordena a todos los almacenistas, detallistas y a cuantos necesiten intervenir en el comercio de azúcares en esta capital, que a partir de la fecha de este edicto, envíen bisemanalmente (miércoles y sábados) a la presidencia de esta Junta, declaraciones juradas de las existencias de dicho artículo. — Segovia, 21 de Diciembre de 1923. — El general gobernador civil, presidente, Joaquín Serrano.»

### En una Real orden se recopilarán todos los extremos que han ofrecido duda en orden al régimen a que han de someterse las tabernas

La última reunión de la comisión ejecutiva de la U. G. de T. Conferencia de Ovejero

En la sesión últimamente celebrada por el Consejo de dirección del Instituto de Reformas Sociales se trató, entre otros asuntos, el relativo a la jornada y cierre de tabernas, por haberse presentado en el ministerio del Trabajo varias instancias solicitando aclaraciones al régimen a que han de someterse las tabernas en lo sucesivo.

Todo cuanto se consulta en estas instancias está resuelto en la legislación vigente. No obstante, la dirección propone la publicación de una real orden en la que se recopilen todos estos extremos que han ofrecido duda.

En dicha real orden deberán constar las reglas siguientes:

Que las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas están sometidas a un cierre de doce horas en cada uno de los días del lunes al sábado, pudiendo diferirse media hora dicho cierre los sábados; todo ello sin perjuicio de la jornada de ocho horas que tiene reconocida como derecho la dependencia mercantil.

Que las horas de apertura y cierre las fijarán las Juntas locales de Reformas Sociales, y donde éstas no existan, el alcalde.

Que de las doce horas comprendidas entre las de apertura y cierre habrán de dedicarse dos a la comida de la dependencia.

Que el régimen de apertura y cierre de las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas es independiente de que dichos establecimientos, estén servidos por sus dueños, familias de éstos o dependientes, y las horas fijadas por las

Juntas locales de Reformas Sociales o los alcaldes en su caso se observarán con escrupulosidad y carácter uniforme para toda clase de comercios.

## Una nueva obra de Vergara

«Diccionario geográfico popular de cantares, refranes, adagios, proverbios, locuciones, frases proverbiales y modismos españoles»

Gabriel María Vergara, el docto catedrático y publicista, a quien consideramos como uno de los más ilustres segovianos —aunque en Segovia no haya nacido— por el número y calidad de las obras que a Segovia tiene dedicadas, entre las que recordamos «Ensayo de una colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Segovia», «Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Segovia», «Tradiciones segovianas», «El licenciado don Diego de Colmenares y su Historia de Segovia y compendio de las principales ciudades de Castilla», «Curiosidades segovianas» y otras muchas que son de valor inapreciable, acaba de publicar otra obra de gran interés e importancia, en la que no pocas páginas están dedicadas también a Segovia y a su provincia, recogiendo en ellas cantares, adagios, proverbios, etcétera, esencialmente segovianos.

«El «Diccionario» que nos ocupa se divide en cuatro partes: la primera contiene cantares, refranes, adagios, proverbios, locuciones, frases proverbiales y modismos que se refieren en general a España y a los naturales de las diferentes regiones, comarcas y provincias de España; la segunda comprende los cantares, refranes etc., que se refieren a cabos, puentes y ríos españoles; la tercera parte, que es la más numerosa, está compuesta de los cantares y demás elementos folklóricos que se refieren a diferentes localidades de España, y en la cuarta se incluyen los cantares circunstanciales que pueden utilizarse como complemento de los geográficos, que integran las otras tres partes.

Todos estos datos recogidos y ordenados perfectamente por el señor Vergara Martín constituyen el Diccionario en cuestión, que bien merece figurar en todas las bibliotecas españolas y en las de cuantos catedráticos y escritores, se dedican a los estudios folklóricos, más interesantes algunas veces, que los históricos y filológicos.

Avalora el señor Vergara su colección de frases, cantares, proverbios, etc., con indicaciones y comentarios de un carácter personal que demuestran la competencia y extensos conocimientos de aquel estudioso catedrático, a quien felicitamos muy sinceramente por la publicación de este «Diccionario», continuación de la labor fecunda y provechosa que el señor Vergara Martín viene realizando.

\*\*\*





EL SEÑOR

# D. Gabino Antón Martín

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1923  
A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña María y doña Gregoria; hijos políticos don Andrés Reguera y don Juan Gil; nietos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 15, al Cementerio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## LA REORGANIZACION DEL DIRECTORIO

Quedará constituido en la misma forma; pero cada departamento ministerial se registrará por un subsecretario

El decreto firmado por el Rey reorganizando el Directorio, dice en su exposición que en el trimestre que viene actuando ha servido para contrastar la opinión, la que casi unánimemente, aprueba su labor y le estimula a mantenerla.

También la Prensa, en su mayoría, le elogia, y estas razones, aunque parezca prematuro, hacen que se proponga a S. M. el Rey, ante un régimen excepcional, las siguientes medidas para resolver los problemas urgentes, sin que ello signifique coartar la facultad soberana para llamar a los Consejos de la Corona a las personas que mejor crea que han de servir los intereses públicos.

La experiencia aconseja hacer algunas modificaciones, sin rechazar la posibilidad de una oportuna colaboración del país con el Gobierno.

La parte dispositiva dice:

Artículo 1.º El Directorio seguirá constituido en la misma forma y su funcionamiento se fijará con arreglo a los siguientes apartados:

a) La labor del Directorio será impersonal y de conjunto. Ningún miembro estará encargado concretamente del departamento ministerial, ni permanentemente de asuntos determinados. Las responsabilidades corresponderán únicamente al presidente, tanto las propuestas a resolver, como los acuerdos del Directorio.

b) Las reuniones se celebrarán cuando las convoque el presidente o a petición de tres miembros.

c) Se examinarán los asuntos, sobre los que recaerá acuerdo o se rechazarán por votación, decidiendo el voto del presidente en caso de empate. Los problemas generales de Gobierno serán los proyectos de decreto con carácter de ley, concesión de créditos extraordinarios y transferencias que excedan de 25.000 pesetas, planes políticos, asuntos que afecten a la defensa nacional o a nuestra actuación en Marruecos, nombramiento de alto personal, ascensos en el Ejército y en la Armada que no sean por antigüedad, según la legislación vigente, en lo referente a tratados ordinarios internacionales, y comerciales y en todos aquellos que el presidente estime conveniente someter a resolución del Directorio.

d) El presidente podrá encomendar el estudio e informe de los asuntos a uno o varios miembros del Directorio, quienes a su vez podrán presentarlos ante éste cuando sean de su iniciativa.

e) El presidente delegará sus funciones en uno de los encargados del despacho del ministerio o en uno de los vocales del Directorio, autorizándoles para que puedan resolver y firmar Reales órdenes.

f) En caso de ausencia, enfermedad u otras circunstancias que impidan al presidente del Gobierno y del Directorio ejercer sus funciones, será sustituido por el vocal más antiguo, quien ejercerá, previo juramento, su cargo, con las mismas facultades y atribuciones que el presidente.

g) Cada general del Directorio dispondrá de una secretaria, formada por tres jefes del Ejército o de la Armada o de la categoría análoga de la administración civil. Con parte de este personal se constituirá en la Presidencia una comisión o negociado de información y Prensa.

h) La secretaria del Directorio estará formada por un general de brigada, dos jefes militares, tres capitanes, o tres funcionarios civiles de categoría similar.

i) El personal perteneciente a la antigua Presidencia del Consejo formará una secretaria que actuará con la Presidencia del Gobierno, con facultades para despachar los asuntos que se le encomienden.

j) La Presidencia del Gobierno dictará las oportunas disposiciones para marcar los emolumentos a todo el personal, en atención a sus circunstancias y forma de percibirlos.

k) Los generales del Directorio gozarán de los oficios y preeminencias de consejeros de la Corona y miembros del Gobierno.

Artículo 2.º Cada departamento se registrará por un subsecretario. Los nombramientos se harán en los que ejerzan algún cargo público y desempeñarán las subsecretarías en comisión. Despacharán los asuntos con el presidente o con el vocal del Directorio en quien delegue. Los subsecretarios serán oídos, previa consulta o informe, por el Directorio en aquellos asuntos para los que oportunamente se

les requiera. Asistirán a las reuniones del Directorio cuando el presidente les autorice para que expongan sus proyectos e informes.

Artículo 3.º El público y los organismos oficiales se dirigirán a los respectivos departamentos, los cuales tramitarán rápidamente todos los asuntos, dando cuenta de ellos al presidente del Gobierno cuando lo requiera la importancia de los mismos.

## En la capilla de las Siervas de María

Profesión de una religiosa

Como habíamos anunciado, se verificó en la capilla de las Siervas de María, la solemne profesión de la religiosa sor Francisca García.

Celebró el santo sacrificio de la misa, y recibió los votos de la nueva profesora, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis. El momento de la emisión de los votos ha sido en extremo emocionante.

Un poco antes de dar la sagrada comunión, el señor obispo interrogó a la religiosa, la cual, con voz firme y segura leyó su profesión, consagrándose perpetuamente al servicio de Jesucristo, y ofreciéndose, con sublime sacrificio, a los enfermos, dispuesta a consumir su vida al lado de la humanidad doliente y a enjugar las lágrimas de la amargura, haciendo oblación de todo su ser en aras de la caridad cristiana.

Durante la ceremonia se cantaron místicos motetes, terminándose con la antífona «Veni Sponsa Christi» y el Tedéum, en acción de gracias.

El altar estaba adornado con exquisito arte, destacándose, esbelta y majestuosa, la imagen de la Virgen de la Salud.

Reciban la nueva profesora y toda la Comunidad de Siervas de María nuestra efusiva enhorabuena.

## Cámara de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores propietarios que por Real orden publicada en la «Gaceta» del 19 se resuelve lo siguiente:

Primero. Que los efectos de la moratoria y, por consiguiente, la obligación de declarar, en consonancia con lo que dispone el artículo 45 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885 y el Real decreto de 10 de Agosto del corriente

año, la riqueza territorial oculta, dentro del plazo concedido, para poder librarse de responsabilidades, alcanza también a los términos municipales en que se hallen establecidos los trabajos para la formación del avance catastral, cualquiera que sea el estado en que se encuentren; y

Segundo. Que en los términos que tributan por sus avances catastrales, los propietarios, a los efectos de las declaraciones, deberán atenerse a lo que preceptúa la Real orden de 14 de Noviembre próximo pasado.

Según el artículo 45 del reglamento que se cita, en relación con el 49, los propietarios están obligados «perpetuamente», bajo la responsabilidad que se establece, a declarar ante la Comisión de evaluación el mayor producto que tengan en renta las fincas urbanas, para que así se haga constar en el primer apéndice, a los efectos de la tributación.

## Un bando sobre subsistencias

Por la alcaldía de Segovia se ha dictado el siguiente bando:

Don Felipe Alvarez Mateos, alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que por la Junta Provincial de Abastos, se ha acordado, en uso de sus atribuciones, fijar los siguientes precios para la venta en esta capital de los artículos que a continuación se expresan, los cuales registrará a partir del día de mañana:

### Pan

Piezas de 1,500 gramos, a 80 céntimos; ídem de 1,000, a 55 ídem; ídem de 55, a 28 ídem; ídem de 100, a 7,50 ídem.

### Carnes

Solomillo de vaca, 5 pesetas, kilogramo; carne de 1.º de ídem, sin hueso, 3,80, ídem; ídem de 2.º de ídem, con hueso, 2, ídem; de 3.º de ídem, con hueso, 1,50, ídem; ídem de ternera, de 1.º, 5,50 ídem; ídem de ídem, de segunda, 4,50 ídem; ídem de cerdo, 5 ídem; ídem de oveja o carnero, 2,50 ídem; ídem de cordero, chuletas, 4,75 ídem; ídem de magro o pierna, 4,25 ídem.

Lo que se anuncia al público para conocimiento general; previendo a los vendedores de los artículos a que antes se hace referencia, la obligación en que se encuentran de tener siempre en sitio visible de sus respectivos establecimientos un ejemplar del presente bando, a fin de que los compradores puedan denunciar a los agentes de la autoridad, las infracciones que en este punto puedan cometerse, las que serán castigadas con todo rigor.

Segovia, 21 de Diciembre de 1923.

Hace falta una sirvienta que entienda de cocina, viuda o soltera, para matrimonio con un niño. Razón, San Juan, 8, principal, izquierda.

## OBLIGACIONES DEL TESORO

AGUSTIN SANTAMARIA  
Corredor de Comercio Colegiado

Participa a los poseedores, tanto de Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, Emisión 1.º Enero 1922, al 5 por 100, como de la Emisión de 1.º Enero 1923 al 4,50 por 100, que a partir del día 23 del actual y sin gasto alguno para los interesados, se encarga de presentar en el Banco de España de esta plaza, las referidas Obligaciones o resguardos de depósito para su reembolso por efectivo o su canje por las nuevas Obligaciones del Tesoro, que ahora se emiten al plazo de un año y vencimiento 1.º Enero 1925 con interés anual de 5 por 100, libre de todo impuesto y contribución.

Si en las operaciones de canje el interesado solicita la póliza respectiva, se le facilitará gratuitamente.

Horas de despacho: Banco de España, de diez a dos.

## En término municipal de San Rafael

Accidente automovilista

En el sitio denominado «Portachuelo», del término municipal de San Rafael, se produjo ayer tarde un accidente automovilista, volcando el coche en que iban, el conocido fabricante de Navalmanzano, don Eustasio Herranz y su hijo don Pedro, a consecuencia de una falsa maniobra del conductor.

Los ocupantes del vehículo sufrieron tan fuerte golpe que se hallaban conmocionados, siendo recogidos por otro automóvil que por allí pasaba y conducidos a Segovia, en donde se les prestaron los necesarios auxilios facultativos, en el domicilio de don José Carretero, hijo político de don Eustasio Herranz.

Su estado es satisfactorio. Mucho nos alegramos de que el percance no haya más graves consecuencias.

## El Rey en Riofrío

Esta mañana ha legado S. M. el Rey al bosque de Riofrío, donde ha pasado el día cazando.

Regresará a Madrid en las últimas horas de la tarde.

## DE LUIS ESTESO

«Teatro fácil» (diez y seis comedias), 2 pesetas.

«La sala del crimen», novela, 2 ídem. «Chistes míos y de ustedes», Cuatrocientos chistes nuevos, 2 íd. Cincuenta monólogos, 2 Animales caseros, 1 íd. Pedidos: L. Santos, Carretas, 9, Madrid.

Información local



SONEMOS, ALMA; SONEMOS...  
Nuestros sueños se agigantan con la voz desatemplada del vendedor de billetes, que pasa ante nuestros balcones lanzando el pregón de guerra: ¡Mañana se sortea!

Es decir, que mañana la veleidosa fortuna escogerá al azar sus favorecidos y sobre ellos volcará un montón de millones y les traerá la satisfacción de todos los anhelos, el bienestar, la opulencia... todo lo que pueda apetecerse para gozar de las delicias de la vida terrena.

Quizás se encargue la triste y dolorosa realidad de enturbiar sus alegrías y amargar sus satisfacciones, pero ¡qué importa! Venga dinero, mucho dinero; que con él todo se compra, hasta la salud, y, como dice el viejo refrán, «los duelos con pan son menos».

Hoy es día de fiebre nacional; ante nuestros ojos baila, con tentador halago, los millones del sorteo de la lotería.

Mañana algunos privilegiados se verán tocados de la suerte, y entrarán en posesión de una enviable fortuna, mientras el resto de los pobres mortales habremos de conformarnos con probar de nuestra mala estrella, y seguiremos viviendo la vida del trabajo y de la modestia, con la esperanza, compañera inseparable del hombre, de que, alguna vez, mejore Dios nuestras horas.

## Segovia religioso

En los Hermanos Terciarios Mañana, 23 del presente, celebrarán los Hermanos Terciarios de San Francisco de Asís, en su iglesia de la Paz,



# LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 22 de Diciembre de 1923

## PREMIOS MAYORES

PREMIOS	NUMEROS	POBLACIONES
5.000.000	18.398	MADRID
10.000.000	33.006	Lérida, Huesca y Alicante.
5.000.000	11.657	Madrid.
2.000.000	28.496	Madrid.
1.000.000	40.340	Sevilla.
500.000	41.749	Salamanca y Santander.
250.000	15.457	Madrid.
200.000	5.274	Zamora.
150.000	36.670	Palma de Mallorca.
100.000	15.661	Barcelona.
100.000	9.831	Madrid.
80.000	32.398	Barcelona.
80.000	31.998	Barcelona.
60.000	45.758	Madrid.
60.000	21.911	Madrid.
50.000	24.067	Madrid.
50.000	31.208	Salamanca y Reus.
50.000	42.780	Sevilla y Almadén
50.000	45.661	Santander.
50.000	3.214	Madrid.
50.000	29.126	Valladolid.
50.000	35.297	Bilbao.
50.000	38.350	Barcelona.
50.000	38.127	Santander.
50.000	36.008	Sevilla.

con el Elixir Estomacal de Saiz de Car-

**GRAN FABRICA - DE - SOMIERS -**  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
**JESUS IGLESIAS**  
Oficinas: Juan Bravo, 4, segundo.  
Fábrica: Jardínillos de San Roque, 2 SEGOVIA

SIEMPRE TRIUNFA  
**EL CAFETO**  
POR SU BONDAD  
PROBADO  
Representante, Mariano Bernardo - SEGOVIA -  
Herniados  
Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

**ULTIMA HORA**  
(POR TELEFONO)  
MADRID, 1 TARDE  
**EL SORTEO DE LA LOTERIA**  
El premio gordo está repartiéndose entre vendedores y verduleras de la Plaza de la Cebada. —Indescriptible alegría.— Detalles e incidentes del sorteo

El premio mayor, que, como dije en mi primera conferencia, ha correspondido al número 18.398, salió del bombo poco antes de las once de la mañana. Pronto se supo que había sido vendido en la Administración de la Plaza de don Nicolás Salmerón, adonde acudió inmediatamente una verdadera legión de fotógrafos y periodistas, para averiguar quienes eran los afortunados del «gordo».

El codiciado premio está repartiéndose entre los verduleras y vendedores de la plaza de la Cebada y calles inmediatas.

Reina con tal motivo entre aquellos modestos industriales una alegría indescriptible.

Las verduleras, al tener noticia de su suerte, arrojaron al suelo sus mercancías, prorrumpiendo en voces de alegría. Por las calles de Toledo, la Ruda, Plaza de Eloy Gonzaga era materialmente imposible dar un paso.

Dos vigésimos del «gordo» los adquirió el dueño del café de San Millán, quien los ha repartido en pequeñas participaciones entre sus parroquianos.

También llevaban un vigésimo del 18.398 en el bar titulado La Terraza.

El séptimo premio ha correspondido al número que se jugaba en la Fábrica de Tabacos. Imposible describir la alegría que allí reina con tan fausto acontecimiento.

Ante las carteleras de los periódicos hubo toda la mañana mucho público, esperando los números de la lotería.

CORRESPONSAL

**¡ATENCIÓN!**  
Ya llegaron los ovoides en las carbonerías:  
**PLAZA DE LA RUBIA, 3**  
— y —  
**CANTARRANAS, 22**  
PRECIOS ECONOMICOS

**Cañac Jerezano**  
**CUANDO BEBA CONAC**  
:: procure pedir la marca ::  
**González Byass**  
le gustará por ser la mejor  
Representante:  
**Antonio Serrano Vallejo**  
**JUAN BRAVO, 7 y 9. — SEGOVIA**

**Se han extraviado** dos machos en Torrecaballeros el jueves último, a las siete de la noche. Señas: uno negro, con dos dedos por cima de la cuerda, tiene el hocico blanco y una estrella pequeña en la frente y toda la guarnición nueva; el otro, también negro, de alzada la cuerda, y también con toda la guarnición nueva (tiros de carro de varas). La persona que los halla recogido, hará el favor de dirigirse a don Juan Serrano, calle del Puente, 25 (barrio de San Lorenzo, Segovia), donde se le gratificará espléndidamente.

ALMACEN DE PISCALON DE  
**Juan José García**  
He aquí los precios:  
Merluza..... 1,75  
Congrio..... 2,00  
Pajales..... 2,00  
Salmónetes..... 2,50  
Lenguados..... 3,00 y 2,50  
Besugos..... 1,50  
Panchos..... 1,10  
Lenguadinas..... 0,90  
Sardinas..... 0,80  
Verdeles..... 0,60  
Boquerones..... 0,50  
Zapateros..... 0,80  
Gambas..... 2,50  
Ostras docena..... 1,00  
TELEFONO NUMERO 96

VISITAR LA EXPOSICION DE  
**LA CASA DE LAS MEDIAS**  
EL DOMINGO PROXIMO  
Fijarse en precios :::: Nuevos artículos



**CARLOS COPPEL**  
Fuencarral, 27.—Madrid

Ventas al contado y a plazos

REPRESENTANTE:  
**Don Jorge Zurdo Bragulat**  
Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82  
— SEGOVIA —

**Misión sagrada**

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HÍPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**VENEREO Y SIFILIS**  
Enfermedades de los niños y Medicina en general  
Consulta diaria: de dos a cuatro. Especial para obreros: de seis a siete.  
**ROMERO - MEDICO**  
JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

**AGENTES PRODUCTORES**  
Para todas las plazas de España (mayores de 5.000 habitantes) desea Casa importante, establecida hace muchos años.  
Dirigid la correspondencia a F. D «La Publicidad», León, 20, MADRID.  
INUTIL SOLICITAR SIN BUENAS REFERENCIAS

**WOTAN NITRA**

Pídase en los establecimientos de electricidad

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES  
**EZGUERRA, DE VITORIA**  
UNICOS DE MEDIO KILO EL PAQUETE  
Pedid estos chocolates en las buenas tiendas de ultramarinos y confiterías

**HERNIAS**  
Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor.  
**FAJAS**  
Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.  
Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo 35, Segovia.—Teléfono, núm. 9

**Banco Español de Crédito**  
Domicilio social: MADRID, ALCALA, 14  
Capital: 50.000.000 de pesetas  
Reservas: 15.543.000 id.  
Sucursal de Segovia  
Realiza las siguientes operaciones:  
Compra y venta de valores públicos.  
Cuentas de Crédito con garantía de valores.  
Negociación de Cupones.  
Compra y venta de Monedas y Billetes extranjeros.  
Descuenta Letras Comerciales.  
Expide giros sobre todos los países del mundo y acepta todos los demás negocios relacionados con la Banca  
Cuentas Corrientes  
Abona 2 1/2 por 100 anual.  
Consignaciones a vencimiento fijo  
Abona a un mes, 3 por 100 anual  
tres meses, 3 1/2 » »  
seis meses, 4 » »  
un año, 4 1/2 » »  
Libretas de ahorro hasta 10.000 pesetas 4 por 100 anual.

**La Segoviana**  
VIAJEROS  
(CASA CHICLANERO)  
Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.  
Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M.  
— MADRID —  
Pensión completa desde 10 pesetas

**ANUNCIO**  
Se arrienda en Sepúlveda (Segovia), un salto de agua, con artefactos para la fabricación de harinas y dos máquinas de aserrar, movido todo ello por una turbina. Para conocer precio y condiciones pueden dirigirse a don Manuel Conde, de Sepúlveda.  
**Venta de fincas**  
Se vende una heredad de fincas rústicas en término de Pinilla Ambroz. Para informes, diríjense al abogado don Segundo Sastre, Colón, 2, Segovia.

**¡ATENCIÓN!**  
El dueño de la confitería del Corpus, don Bernardino Acinas, ofrece a su numerosa clientela y público en general las diferentes clases de turrón que elabora, a los precios siguientes:  
Limón, yema, frutas, coco, Jijona y avellana, a 4 pesetas kilo  
Figuras y mazapanes, a 4 pesetas  
Clases legítimas, Alicante, Jijona y avellana  
PRECIOS ECONOMICOS  
Peladillas y piñones  
Cajas angulas, desde 0,3 en adelante  
**PLAZA DEL CORPUS, 9**

**Vendo** novilla holandesa, treinta meses, abocada primer parto. Razón, Eugenio Martín, en Trescasas.

**GERONIMO FARRE GAMELL**  
Ortopédico de la facultad de Medicina — DE MADRID —

**HERNIAS** (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.  
LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.  
PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.  
Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.  
Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.  
En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

**Señora respetable**  
Se necesita para ama de gobierno, en la Fábrica de Licores de don Félix Cuesta, Segovia.  
**Se venden** camas, colchones, mantas y una máquina de coser. San Lorenzo, calle de la Iglesia 5

ejercicio mensual prescrito por la ley.  
A las ocho de la mañana, será la misa comunitaria.  
Por la tarde, a las cuatro, se rezará la misa solemne y plática, a cargo del Sr. visitador.  
A continuación se harán las tomas de hábitos y profesiones a las personas que soliciten pertenecer a la Venerable Orden Tercera, terminando con la prolección del Córdón e himno del Santo Padre San Francisco.

### Los nuevos subsecretarios

Hoy publicará la «Gaceta» los nombres de los nuevos subsecretarios de Justicia, a don Ernesto Sáenz y Sánchez, magistrado del Supremo.  
Idem de Hacienda, a don Carlos Argüera y Cailleaux, también magistrado del Supremo.  
Idem de Instrucción pública y Bellas Artes, a don Francisco Javier García de Leániz, ex director general de Bellas Artes.  
Idem de Fomento, a don Pedro Vives y Vich, general de división.  
Idem del Trabajo, a don Juan Pérez Posada, subdirector de Industrias.  
Nombrando director general de Administración local a don José Calvo Sotelo, abogado del Estado.

### DE SOCIEDAD

**Fallecimiento**  
El día 15 del corriente ha fallecido en el pueblo de Hoyuelos, el competente para municipal, don Lorenzo Herrero, persona muy estimada en dicha localidad.  
Nos asociamos al duelo que aflige a la apreciable familia.  
**Expresión de gratitud**  
El conocido fabricante de licores, don Félix Cuesta, dá por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de su difunta esposa, durante la enfermedad que le ha ocasionado la muerte.  
**Peticion de mano**  
Por la señora de Díaz Camino, ha sido, en Madrid, pedida la mano de la bellísima señorita María Josefa García Vallejas y Brunet, para su hijo el capitán de Artillería y alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Tomás Díaz de Atauri.  
**Repello**  
Seguidos de numeroso acompañamiento, esta mañana han sido conducidos al cementerio, los restos mortales de la bendecida señora doña María Victoria Álvarez Pérez (q. e. p. d.).  
La afligida familia de la señora finada

está recibiendo muchos testimonios de pésame, de sus numerosas amistades.  
**Donativo**  
Nuestro querido amigo y paisano, el comerciante de Madrid, don Segundo Rincón, ha donado treinta mantas al Hospital de la Misericordia.  
**Neurología**  
A la avanzada edad de ochenta y tres años, ha fallecido don Gabino Antón Martín, tan conocido y estimado en Segovia por sus recomendables condiciones de carácter y amable trato.  
El finado era padre político de nuestro querido amigo el acaudalado comerciante don Andrés Reguera.  
En esta capital ha causado general sentimiento la muerte de don Gabino Antón Martín, a quien Dios habrá acogido en su santa gloria.  
A sus hijos, doña María y doña Gregoria; hijos políticos, don Andrés Reguera y don Juan Gil; nietos, y familia toda, enviamos el pésame más sincero, por la dolorosa pérdida que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.  
**Donativo**  
Doña Josefa Villa de Guitián ha hecho un donativo al Comedor de Caridad de 25 pesetas, en memoria de su madre (que en paz descansa).

### Sucesos locales

**¿Un infanticidio?**  
Llega hasta nosotros la noticia, sin que podamos responder de su veracidad de haberse cometido hoy un infanticidio en esta población.  
Parece ser que la protagonista es una joven que presta sus servicios, en calidad de sirviente, en una casa perteneciente a una acomodada y conocida familia de esta capital.  
**Dos novios que se fugan**  
Tenemos noticias de que una agraciada joven que reside accidentalmente en Segovia, se ha fugado de la casa de sus parientes siguiendo al dueño de su corazón, que según parece es un muchacho funcionario de una de las dependencias del Estado de esta capital.  
Acogemos esta noticia, como la anterior, con las naturales reservas.

**SUeltos**  
Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor del aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor: Todos estos síntomas se curan

# EL BILBAINO

**¡ATENCIÓN!**  
Señoras: os recomiendo que para comprar barato, no creáis que os miento, y en casa de «El Bilbaino», tiene surtido completo.  
Empezamos con bacalao, que es el «As» en ellos. Digamos de turrónes, que llegan los días de ello. En licores, botellas y suelto.  
Les digo que no echen en olvido, por los precios tan reducidos que tengo.  
**Huevos, a 3,60 docena**  
**OSBOR ODATEGUI, 19 SEGOVIA**





# APOPLEJIA

PARALISIS  
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON  
"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"  
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION  
DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar (o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su posturación es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «el» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: droguería de los señores [MARCOS Y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172, principal. — BARCELONA

## SOLUCION BENEDICTO

### TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.  
Es la única de Allicoro-Cal-Creosotal modificada.  
Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

## GRANDES TALLERES DE "AMPLIACIONES,"

Encargue usted a la casa DARKLE, o a nuestro viajante, hoy mismo, una magnífica Ampliación Fotográfica, tamaño 60 por 45, con hermoso marco y cristal, «parecido exacto», procedimiento inalterable.

A plazos y contado  
«Casa Darkle»  
Santa Engracia, 63 MADRID

## Molinos y trituradores de Torras

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de cien certificados que lo acreditan.  
Patentados: número 84.698.

Para maíz, chufa, algarrobas, cal, tierra, sal, azúcar, canela, pimienta, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres. No comprar sin tener referencias de mis trituradores; los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes. Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.

Angeles, 12 (Taller)  
— BARCELONA —

## SARNICIDA "CESAR"

INSTANTANEO  
DE EXQUISITO PERFUME  
CURA INMEDIATA LA SORSA SIN BAÑO

## SANTA ALICIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA  
Andrés Tamayo, 7 (hotel), Guindalera, Madrid. Teléfono 204 S.

Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono), desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clínicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familiares de operados. Capilla.

Se admiten embarazadas que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Director o el especialista que eligieran.

## JARABE ORIVE

El mejor remedio para el peor catarro.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de O'Hón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Vera Cruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña O'Hón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga bandilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayana, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Seilona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península la indicada en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New-York, puertos Canabritico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son soñías y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Esta producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

## La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

## AZUL EN BOLSITAS

líquido y limpia-metales y demás productos de nuestra fabricación cederemos exclusivas de venta para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías.

Dirigirse:  
- PRODUCTOS COMIN -  
- Cortes, número 416 -  
BARCELONA

## Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

### El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, Madrid (Línea de Madrid-Alicante)

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 672  
Dirección, telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID

## AGENCIA DE QUINTAS Y DE NEGOCIOS MATRICULADA - CENTRO JURIDICO COMERCIAL

(Casa fundada el año 1915)

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA  
Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M  
Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.—Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18 Teléfono, 7.628 Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogan a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en África, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en África que en la Península, acogiendo a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de África inmediatamente de aplicarse los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en África

Acogiendo a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D.O. 227) pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser repatriados.

Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUBCURSALES o al delegado en Segovia don Sotero López Miguel, calle Herrería, 1

## INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico  
Montera, 35, principales.—MADRID

Sección de ortopedia  
HERNIAS Ventres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética  
BELLEZA  
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO.  
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una  
HOTEL FORNOS

## AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. — MADRID

## -CONCEDERE EXCLUSIVA-

artículos marea, a REPRESENTANTE solvente, bien relacionado en la plaza, preferido si viaja la provincia.

DIRIGIRSE:  
— ALICIS.—Ríos Rosas, 14.—MADRID —

## NEGOCIO DE COLONIALES

Se cede el traspaso de ALMACEN DE COLONIALES establecido hace más de treinta años, con buena clientela, tanto en la venta al por mayor como al detall, en pueblo de la provincia de Valladolid, cabeza de partido judicial, con mercado semanal y con estación del ferrocarril. Darán razón en Segovia, don Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, 7 y 9. En Medina del Campo, don Angel Camarón, y en Avila, farmacia del doctor Gutiérrez. No se contestan cartas.

## RAMON GARCIA VEGUILLAS

Desengaño, 20, Ballesta, 1.—Madrid

Por fin de temporada liquidación de mil discos para gramófonos, a 3 y 4 pesetas. Mil gabanes caballero, desde 15 pesetas: Trajes para caballero, desde 25 pesetas. Cien escopetas para caza, desde 45 pesetas. Gramófonos, desde sesenta pesetas. Inmenso surtido en baúles y maletas y muchos más artículos de ganga. Antes de comprar conviene visitar esta casa.

## AVISO

Desde esta fecha queda establecido un gran servicio de automóvil de viajeros desde Etreros a Segovia y viceversa.

La Administración en Sangarcía, en casa de don Dionisio Herrero (el sastre).

En Segovia, posada de Caballeros y en el Azoguejo, Bar de las Columnas (El Eterno).

Se garantizan los encargos.

## DALTON

Máquinas para sumar y calcular  
La más sencilla de todas  
Solo diez teclas, una para cada número  
Solidez garantizada. — Probarla es adoptarla.

## ECONOMIA TIEMPO Y DINERO

Pidan catálogo ilustrado y referencias de Bancos y Sociedades que emplean la DALTON, al agente general en España  
JOSE LEBLANC  
GRAN VIA, 7 MADRID

Necesitamos en esta provincia agente serio, bien relacionado y de garantía

## Representante

con alguna práctica, se necesita para tener bien atendida esta plaza, para la venta de calzados patentados con pisos de cubiertas de automóvil. Dirigirse a don Rufo Salvador, Gamazo, 38.—Valladolid

## ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVO ESPAÑOL

### A. ROMERO

FUNDADA EN 1914

Lo que a usted interese resolver, consúltenoslo, y por difícil que ello sea MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.

MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6.—Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.

## Varices, Ulceras, Reumatismos, Gota, Dolores

## Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis

## Mala Sangre Malas noches

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, eritemas, sycosis, acnes psoriasis. Durante la noche las comezónes no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el **DEPURATIVO RICHELET** que obra maravillosamente aun en los casos más críticos. Eliminando las toxinas el **DEPURATIVO RICHELET** cura radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias limpia la piel cierra las llagas y las úlceras que desaparecen sin dejar la menor señal. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, rue de Belfort, Bayona (Francia).